

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.511.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 22 de Junio de 1922

Depurativo FUSTER

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Premiado en las Exposiciones de París y Londres

Los artríticos no deben olvidar esta especialidad en las primaveras y otoños.

Luis Martínez Olmos

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón.

De doce á dos.
Calle Vitoria, núm. 30, 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

Santaolides, 10, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinarias y de la piel.
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 5.

Económica los domingos, para obreros,
de once á doce.
Lain-Celvo, 41, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Medico del Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en ginecología, nefrítica y oídos.

Revolón, 42, entreavila.
Consultas de diez á una de la mañana.

DOCTOR C. ERRECA

OCULISTA
Consulta de 12 á 1. Gratia á los pobres

Lain-Celvo, 18, principal

DOCTOR BARRA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5.

Gratia á los pobres.
Parque de Vitoria, número 19
(en la Plaza del Arzobispo)

LOCAL

Se necesita uno en silló céntrico de la población, planta baja ó primer piso, para una exposición de artículos de lujo. Dirigirse por escrito á la administración de este periódico, Y. Z. 100.

Impresiones del P. Revilla

Durante su estancia en la Corte y con el espíritu que este insigne burgalés y virtuoso capuchino, de nombre ya simbólico, ha realizado por campo enemigo, hemos saludado en su residencia de la Plaza de Jesús donde constantemente ha sido visitado por periodistas y dueños de prisioneros que, ávidos de saber algo de los suyos acudían á él deseosos de la grata noticia que tal vez ahora no se hega tanto esperar.

Invitado á una comida íntima con que pasamos suyo le han festejado, entre ellos el ilustre teniente coronel D. Ciriaco Ruiz el farmacéutico D. Vicente Sáiz y el capellán D. Tomás Fernández, todos de esa provincia, á excepción del que esto escribe, pero que no obstante quiere á Burgos con pasión de hijo—, tuvo ocasión de escuchar una vez más su palabra serena, reposada, que al emanar de los labios como el rezo de una oración parecía evocar algo arraigado en el fondo de su corazón; y así, sencillamente, sin sufrir su voz la más leve alteración, nos relató su entrevista con Abd-el-Krim, á quién halló bien dispuesto para concertar el rescate de los cautivos, según la conversación que con nuestro adversario en el Rif sostuvo cerca de Annual los días 19 y 22 del pasado Mayo.

Qué contraste entre aquella entrevista con el jefe moro tenida en medio de la mayor zozobra, rodeado por el misterio, desconfiando sobre viejas y raras esteras, y las que ahora en la corte ha celebrado, con acomodo en aterciopelados sillones, ornamento de lujosas habitaciones.

Solamente una voluntad fuerte como la del Padre Revilla es capaz de llevar á efecto sus ideales de tantos años; y que de no es un temperamento débil... lo demuestra esa entrevista publicada en el importante periódico de la noche, en la que el fraile aviador, amante de la justicia, hace declaraciones contundentes respecto al coronel Riquelme, un prestigioso militar que conoce como pocos esa pedagogía social que hoy envuelve la idea del «Protectorado», según afirma dicho Padre, de quien ya nadie podrá dudar, puesto que el éxito de sus gestiones se ha visto reflejado en ese convoy que ha desembarcado en Alhucemas y, sobre todo, en esa senfida carta que ha recibido la esposa de un oficial prisionero y de la mayoría de los periódicos han publicado.

Más no es de extrañar esas dudas en estas gentes. A propósito he hemos preguntado:
—¿Durante su permanencia en el Tercio ha usado usted armas?
—Ninguna. Yo solamente llevaba una cartera con correaje sujeta al cinturo con el contenido preciso para el ejercicio de mi cargo ministerial, y delcuello, como coligante, un crucifijo; acaso alguien haya creído ver en esto las armas que usted alude.
—¿Qué satisfacción le ha sido la mayor para usted desde que marchó á Africa?
—Siempre la misma; la de haber hecho bien á las almas...
—Recuerdos de allí ¿posee alguno?

—Uno muy grato que conservo en gran estima me lo regaló Burgos. Es un estuche para los Santos Oleos, que tiene esta dedicatoria: «Los burgaleses á su paisano el P. Revilla».

—¿Y de sus proyectos á realizar en nuestra zona inaumlea?
—Todos se reducen á la creación de escuelas gratuitas—para lo que ya se me ha ofrecido hectáreas de terreno—en donde al educar al moro enseñándole la cultura y el cultivo de la tierra, reciba con ello no solo el bien espiritual, sino también el material, cosas ambas necesarias para la conquista de ese pedazo africano que tantas vidas y millones está costando al país. Para conseguirlo, de retorno á España realizaré una cruzada por sus provincias y lo divulgaré por medio de conferencias, para que la opinión me ayude y así se pueda llevar á cabo esta obra que á mi juicio tantos beneficios reportaría á la nación.

Desde su llegada á Madrid el Padre Revilla ha recibido altos testimonios de consideración y simpatía, ha visitado muchas personalidades, entre ellas al jefe de Gobierno y ministros, habiendo hablado filialmente con la Infanta Isabel, á fin de abreviar los trámites protocolares para que el Rey lo recibiera en audiencia, que nunca se solicitó; pero más con lo que significan esos honores, que ser tan grande, hay otros que estoy seguro más satisfacen al Padre Billiano; son los que el pueblo de Madrid espontáneamente le está dispensando en sus calles. Días atrás he tenido la fortuna y emoción de presentarle yendo en su compañía, cómo personas sin conocerle y sólo reconociendo su figura propagada en fotografías de Prensa y cinematografía, le han detenido, y con religiosa unión han estrechado y besado su mano. Recuerdo una de estas mañanas que le acompañaba le pararon tres caballeros, exclamando uno de ellos:
—¿Es usted el Padre Revilla? ¿Qué orgulloso me siento al poder estrechar su mano! A usted, Padre, había que levantarle una estatua...
A lo que contestó el religioso:
—Nada de eso; á mí me basta con saber lo hago todo por Dios, por el hábito que llevo y por mi Patria.

Hasta en silló tan popular en Madrid como la Gloria de Cuatro Caminos, le sucedió algo pintoresco. El camarero de uno de esos bares tan concurridos por la gente obrera—el Bar Chumbica—nos sorprendió por orden del dueño, saliendo éste, como encarnación de esa barriada, á saludarle, queriendo á toda costa penetrarse en el establecimiento, diciéndole:
—Tengo el gusto, la satisfacción de que tome usted una copia en mi casa; estoy enterado, como todo el mundo, de la misión que en Africa está usted verificando. ¡Ah si en España hubiese siquiera diez como usted!

Y esta significación del pueblo con el Capuchino por sus ideas ha de ser la base para el desarrollo de ese plan que todos anhelan se lleve á feliz término.

Estas andanzas del Padre Revilla no tienen precedentes en nuestra Historia; bien es verdad que los tiempos también cambiaron. En la Guerra de la Independencia, según nos cuentan los cronistas de aquella época, entre las partidas que más fama alcanzaron desde su levanta miento en 1808, figuraron la del cura Merino y la del Empeñado, uniéndose también por entonces á la fuerza del famoso cura de Villavieja de la del gigantesco clérigo de Astudillo don Juan Tapia; quienes así defendieron con las armas la independencia de su Patria, son dignos de que la Historia sus nombres consigne y honre; pero hoy, con la evolución de los años, es un capuchino, hijo también de Burgos, la cuna de tantos héroes, quien simplemente, con su pardo sayal como uniforme y la Cruz del Redentor por toda espada, quiere servir á su Patria y demostrar de un modo más humano á la vendedra centuria, como á pesar de correr por sus venas la sangre del Cid, supo ganar con caridad, dando ejemplo como Cristo, lo que más parece ser empresa de un ejército victorioso que de un siervo tan humilde del Señor.

BENIGNO PEREDA DEL RIO.

Madrid 19 Junio 1922

Servicio de trenes de viajeros

El que ha de regir para Burgos desde el día 25 del actual durante la temporada de verano, es el siguiente:

Número de trenes	Naturaleza	Llegada	Salida	Observaciones
4	Expreso	1:57	2:02	1.ª
8	Sur Expreso	3:48	3:53	1.ª
32	Mixto	4:31	5:06	1.ª, 2.ª, 3.ª
7	Sur Expreso	4:31	4:35	1.ª
14	Expreso	4:50	4:55	1.ª
3	Expreso	5:13	5:18	1.ª, 2.ª
1	Expreso	5:46	5:53	1.ª
13	Expreso	6:26	6:30	1.ª
25	Correo	10:45	10:57	1.ª, 2.ª, 3.ª
32	Mensajerías	11:25	11:48	1.ª, 2.ª, 3.ª
10	Rápido	14:15	14:20	1.ª, 2.ª
9	Correo	15:43	15:47	1.ª, 2.ª, 3.ª
26	Correo	17:16	17:30	1.ª, 2.ª, 3.ª
89	Mensajerías	18:38	19:1	1.ª, 2.ª, 3.ª
51	Mixto	22:10	22:30	1.ª, 2.ª, 3.ª
2	Expreso	22:50	22:56	1.ª

Los expresos números 14 y 15 solo y mente circularán del 1 al 16 de Julio y del 30 de Junio al 15 de Julio, respectivamente.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidencia del señor Cuesta.
Se abre la sesión á las siete y cuatro de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

El saneamiento de la Isla
Se aprueba también el acta de subasta de las obras de prolongación de la alcantarilla colector del paso de la Isla.

Abastos
En la instancia del conserje y pesadores del Mercado Cuberto, sobre que se les abonen las horas extraordinarias de servicio en la forma que mejor se estime, propone la comisión que se aumente el sueldo en 125 pesetas al primero y en una peseta á los tres pesados res desde el año próximo.

El señor Pavón pide que el acuerdo empiece á regir desde el momento en que se adopte.
El señor Enedégula se opone al aumento, porque sería un precedente para todos los empleados, pero estaría conforme con que se les abonara en las horas extraordinarias.

El señor Pavón lo justifica porque esos empleados solo tienen cuatro pesetas, mientras un peon obra cinco y están en el Mercado desde el amanecer. Considera más beneficioso el aumento de sueldo que el de empleados para cumplir con la jornada de ocho horas.

El señor Hernández dice que la comisión encontró justa y razonable la petición de esos empleados y estimó que la solución más armónica era la propuesta.
Rectifica el señor Enedégula abogando por que se cumpla la jornada del trabajo y si para ello hace falta algún empleado más, que se nombre.

El señor Echevarrieta se halla de acuerdo con el criterio de la comisión, pues de cumplirse al pie de la letra las disposiciones del reglamento del Mercado, respecto á horas, habría que duplicar el personal.

El señor Fernández Villa no cree que este asunto pueda solucionarse con aumentos de sueldo porque aparte del desajustamiento que de generalizarse el sistema produciría en el presupuesto, siempre estaría el Ayuntamiento fuera de la ley de la jornada de trabajo, por lo cual pide que vuelva á la comisión para que amplíe el estudio del mismo.

Así se acuerda por doce votos contra nueve.
—Se concede permiso para colocar veladores á don Matías Ruiz en la acera del Espolón, para el servicio de su bar titulado «El Rhin» y á don Alejo Madrazo en la Plaza Mayor, frente al Café Candela.

La Casa de Miranda
Expediente instruido en mocion del alcalde, sobre adquisición de la Casa de Miranda.

Las comisiones de Hacienda, Instrucción Pública y Obras, reunidas, dan cuenta de la tramitación de este asunto. Reconocida la conveniencia de adquirir la finca, bien pronto surgió la discrepancia al apreciar el importe de ella.

El dueño de la misma, don Hermengildo Barbero, pidió en un principio 210.000 pesetas, rebajando esa cifra después á 200.000.

Encargada por el Ayuntamiento la tasación al arquitecto municipal, la fijó en 132.660 pesetas.

Recogida entonces la opinión de la mayoría de los vocales de las mencionadas comisiones, se hizo saber al señor Barbero que la tasación máxima que podía concederse era de 150.000 pesetas.

No aceptó, proponiendo se nombrase al arquitecto señor Calleja para discernir ó solventar entre esas sumas.

Mas no pudiendo prescindirse del informe del técnico de la corporación, propuso el Ayuntamiento la designación de un tercer arquitecto, ajeno á ambas partes, y que pudiera ser el señor Moya ó el señor Murguza para tasar el edificio y en vista de ello decidir el Ayuntamiento lo que estimara más oportuno.

Contestó el señor Barbero aceptando la designación del señor Murguza, en sustitución del señor Calleja y con la aclaración de que la tasación que hiciera tendría que ser forzosamente aceptada por ambas partes, sin ulterior recurso, y en consecuencia precedería el acuerdo de la Corporación, porque en otro caso y con sincero dolor daría por terminadas todas las negociaciones.

Reunidas nuevamente las comisiones, casi por unanimidad se opinó que lo primero que debe hacerse es encomendar al señor Murguza ó á otro arquitecto que haga la tasación, para tener una base y poder formar juicio acerca del valor de la casa y de lo que podría ofrecerse por ella, y después someter á la consideración del Ayuntamiento la resolución más conveniente, entendiendo, por lo tanto—termina diciendo el informe—que en manera alguna podemos hoy obligarnos á lo que el señor Barbero propone.

Al precedente dictamen presenta el señor García Obeso una enmienda, en la cual pide que teniendo en cuenta la urgencia de disponer de escuelas municipales y vistas las facilidades de pago que da el señor Barbero, el Ayuntamiento ofrezca como precio de la finca pesetas 150.000.

Defiende la enmienda su autor, bajo el punto de vista de la precisión de dotar inmediatamente de escuelas á los barrios del Sur y lo legislado respecto á

los monumentos nacionales, añadiendo que no se habla de valoración mínima. Felicita al señor alcalde por su mocion.

El señor Cuesta declina estos elogios en el señor Enedégula, iniciador de la idea.

El señor Ruiz discrepa de la opinión del señor García Obeso.
Como parece ser que la idea primordial son las escuelas, declara que de una visita de inspección que hizo á la Casa de Miranda sacó la impresión de que por sus condiciones no es tan fácil conseguir lo que se pretende y en la forma que se quiere.

Además, parece que el patio trasero de la finca no entra en la venta y que pudiera ser que más adelante construyera allí el señor Barbero, privando de luz y ventilación á dicha Casa de Miranda. Y como esta se encuentra bastante deteriorada pide el señor Ruiz que un técnico diga, por separado, el valor de la parte artística, el de la parte no artística y lo que importaría la adaptación del edificio.

Vuelve á hablar el señor García Obeso, manifestando que al presentar su enmienda solo ha perseguido que tan importante asunto no quede cerrado á toda solución.
Sin embargo, no tiene inconveniente en retirarla si el expediente á las comisiones para la ampliación de estudios definitivos.

Interviene el señor Fernández Villa, diciendo que las comisiones no hicieron una oferta provisional de ciento más que en la oferta no aceptada—ciento mil pesetas—, quien, á su vez por el señor Barbero, que se ve vez propuso que el arquitecto que nombre tasara la finca en más de doscientos mil pesetas no cobrara el exceso, pero el Ayuntamiento tendría que aceptar por bajo de esa suma la que resultase de la tasación.

Cierto—dice—que la Casa de Miranda está deteriorada pero las Corporaciones tienen el deber de preocuparse por la conservación de los edificios artísticos.

Por eso—termina el señor Villa—yo no tendría inconveniente en aceptar la enmienda pero desde el momento en que el señor García de Obeso propone la vuelta á las comisiones este puede ser el camino que conduzca á una solución definitiva.

El señor Pavón encuentra caro el precio de la finca, para no poder instalar más que una sola escuela, así como el de las obras de adaptación, que según el arquitecto importaría unas 300.000 pesetas.

Estima, pues, que no es conveniente la adquisición teniendo como tiene el Ayuntamiento un magnífico solar en la calle de San Pablo, donde pueden construirse las graduadas de niños y niñas.

Rectifica el señor García Obeso insistiendo en que en el terreno económico es más ventajosa su proposición, á des arrollar en sucesivos presupuestos en los cuales pueden ir amortiguándose los desembolsos que se hagan puesto que el señor Barbero ofrece la Casa de Miranda á pagar en treinta años, y así tendríamos además asegurada la conservación de aquel monumento.

El señor Ruera se opone á que vuelva el expediente á las comisiones, por lo necesario.
Cree que no debe adquirirse la Casa de Miranda á ningún precio, pues ya se hizo á su propietario la oferta de 150.000 pesetas y contestó que, gracias á Dios, no le hacían falta para comer.

Pide que se lea la carta en que el señor Barbero rechazaba la proposición.
El señor García de Obeso.—Que se lea todo lo tramitado y quede el asunto sobre la mesa, pues acaso pudiera yo hacer algunas aportaciones.

El señor Fernández Villa.—En el expediente consta escrito cuando se ha acordado pues se tuvo buen cuidado de hacerlo así.
(Se lee la carta).

El señor Vélez se muestra de acuerdo con el señor Ruera.
El señor Fernández Villa.—Parece que en el fondo todos estamos conformes para sacar á flote el asunto, y un trámite de sorteo en busca del mejor medio de lograrlo, agradeceríamos todos los amanes del arte.

El señor Ruera.—No se crea por mis palabras que soy enemigo de los monumentos artísticos pero hay que atender con preferencia á lo más indispensable, como son la Instrucción pública y las viviendas higiénicas y baratas.

En todo caso, pudiera admitirse una tasación justa. En cierta ocasión vendió el señor Barbero en 65.000 pesetas la parte artística del edificio á un extranjero, con quien llegó á cerrar trato. Paguémosle eso mismo y que se fase también en su justo precio el resto de la finca.

El señor Fournier explica su voto, en el sentido de que no tiene inconveniente en que vuelva á las comisiones, siempre que nunca exceda el precio de 150.000 pesetas.

Sometido el asunto á votación, se acuerda que el expediente vuelva al seno de las comisiones.
En este sentido votaron los señores Asenjo Fournier, Orejón, Enedégula, Avila, Diaz Gilmes, Merino, Gómez de Cadiñanos, García de Obeso, Hernández, Echevarrieta, Ruiz, Fernández Villa y Cuesta, total, 14.

En contra los señores Ruera, Luis Carranza, Martínez Vares, Pavón, Izquierdo, López y López, Villamil y Vélez, total, ocho.

El Salón de Recreo
En el expediente relativo á la cons-

trucción de un nuevo edificio para la sociedad Salón de Recreo sobre el río Aranzón, entre los puentes de Santa María y San Pablo informa la comisión de Obras que se puede autorizar.

Impugna el dictamen el señor Luis Carranza, pues con tal obra se privaría de una de las perspectivas más bellas á la ciudad.

El señor Fournier entiende que debe haber un informe del arquitecto, pero de todos modos propone la vuelta á la comisión para que el técnico dicte un más amplia.

El señor Ruiz hace notar que este expediente pasa ahora por el Ayuntamiento solo como un trámite informativo para decir si le parece bien ó mal el proyecto, pero sin perjuicio de que en su día con los planos á la vista y demás documentos se apliquen las Ordenanzas municipales.

No tiene inconveniente en que vuelva á la comisión.
Añade que también parece que un convecino, D. José Miguel Oliván, se opone al proyecto mediante un recurso entablado por el mismo, pero sobre esto corresponde decidir á la Jefatura de Obras Públicas y á la División Hidráulica del Duero.

El señor Izquierdo pide que se den facilidades al Salón, no se crea que las demoras en desahogar el expediente pudieran tener cierta relación con la oferta del otro edificio.
De la misma opinión es el señor Ruera y se aprueba el dictamen por 14 votos contra ocho.

Paseos, Caminos y Campos
Se concede permiso á D. Benito García para extraer 40 metros cúbicos de grava del río Aranzón, aguas arriba del fiadero de la carretera de Francia y 20 aguas abajo del puente de Matafos.

Cuentas
Se aprueban varias.
Fuera de convocatoria

Se da cuenta de los siguientes documentos:
Un oficio del señor capellán del Hospital de San Juan, comunicando que el sábado á las diez, se celebrará en aquel beneficio est. bencimiento una función religiosa en honor del Santo Patrono por si los señores concejales tienen gusto en asistir.

Y de haberse recibido un libro titulado «Las Comunidades Castellanas» de que es autor D. Luis Carretero, á quien se darán las gracias.

Ruegos y preguntas
Sobre una interpeleación

El señor Fernández Villa dice que con gran sentimiento se habrán enterado todos los concejales como el pueblo de Burgos, de un incidente ocurrido en el Congreso, al explicar una interpeleación el señor Guerra del Río contra el juego, bajo cuyo aspecto habrá de parecer simpática por tratado de un vicio que causa tantas desgracias, pero en la cual se deslizaron apreciaciones acerca de la procedencia de los fondos que obtuvo el eminentísimo señor cardenal Benlloch para satisfacer los gastos del Centenario de nuestra Catedral, que es preciso rechazar de plano.

Lee las palabras pronunciadas por el señor Guerra del Río, en las que viene á decir que el señor cardenal acudió á los casinos que explotan el juego en Burgos para poder conmemorar con esplendor el Centenario.

Y como esto es una serie de «hexaxitades», pues todos sabemos cómo nació y se desarrolló la idea de aquel acontecimiento que llevó á feliz término nuestro prelado, necesario es que aquí conteste una vez más la gratitud de la ciudad de Burgos.

Como tesorero de la Junta organizadora y testigo de mayor excepción, prueba documentalmente el señor Fernández Villa, después de consignar que las cuentas del Centenario se hallan en su casa á disposición del público, que el señor Guerra del Río estaba totalmente equivocado en sus afirmaciones pues ni siquiera el señor cardenal inició las fiestas, sino que reuniendo en su palacio á las fuerzas vivas de la ciudad se formó una Junta magna, de la cual salieron diversas comisiones, una de ellas de recaudación de fondos.

Las fiestas costaron aproximadamente, 150.000 pesetas, y he aquí de donde salieron:

El Ayuntamiento organizó diversos festejos que sufragó de su presupuesto, y aportó como donativo á la suscripción popular (cuyas listas lee) unas 25.000 pesetas; el Cabildo invirtió en fiestas religiosas más de 12.000; contribuyó con 10.000 el ministerio de Instrucción Pública; con 5.000 la Comisaría Regia de Turismo; con 2.000 la Asociación del Turismo de Burgos; con 3.000 la Diputación provincial; y en dos veces con 10.000 y 6.000 el Salón de Recreo y el Círculo de la Unión, á que ayudó el señor Guerra del Río, y que aportaron su concurso en la cantidad de sus medios como lo hizo en aquella ocasión hasta el último burgalés.

Y á esto se dice que se pagaron las fiestas del Centenario con el producto del juego.

Pero es que además el señor cardenal Benlloch, después de su primer donativo de 1.000 pesetas pagó cuentas por valor de 52.362 de su bolsillo particular, sin contar los gastos que se le originaron al tener la honra de alojar á los Reyes en su palacio.

Lo ocurrido en el Congreso—concluye diciendo el señor Fernández Villa—constituye una ofensa para el señor cardenal

y para Burgos, de la cual no culpa al señor Guerra del Río, sino á quien le informó mal, y estimó que es llegado el momento de que la Corporación se dirija á dicho señor diputado con la consideración debida, diciéndole lo que se ha hablado hoy aquí y suplicándole que haga una rectificación.

El señor Cuesta anuncia que así se hará y adelanta que algunos representantes en Cortes se proponen tratar de este asunto en el Parlamento.

Las ferias
El señor García de Obeso lamenta, como concejal y como burgalés, que este año haya quedado interrumpida la tradición de las corridas de feria, pero esto no es culpa del Ayuntamiento y bueno es que el pueblo lo sepa.

Nos encontramos en la comisión—prosigue diciendo—con una consignación de 5.000 pesetas y un mandato de Hacienda para que no nos salieramos de ella.

Además, la consignación figura en presupuesto expresamente para festejos públicos y no para subvencionar á particulares.

Explica las negociaciones llevadas á cabo por la comisión, desde que se dirigió al empresario de la plaza de toros, preguntándole qué había de corridas. Á lo cual contestó que no había pensado en nada, y añadiendo que de dar aquéllas en lugar de las 2.000 pesetas que se hizo por arbitrios el pasado año, daría mil, más cinco duros de las carnes por cada toro que se lidiase durante el año presente.

La comisión llegó á pensar en otorgarle una subvención de 1.500 á 2.000 pesetas y así se lo participó rogándole que anticipara un proyecto de programa, para que el festejo fuese digno de esta población, pero el empresario se negó terminantemente á ello.

Concluye, pues, repitiendo que no por culpa del Ayuntamiento se queda este año Burgos sin festejo taurino.

Hace suyas el señor Gómez de Cadiñanos las anteriores manifestaciones, añadiendo que como la suspensión de una corrida trae aparejadas cuantiosas pérdidas se pensó en correr este riesgo mediante una suscripción pública y después se citó á las representaciones de los Círculos de recreo, proponiéndoles que ese riesgo lo corriesen por partes iguales el Ayuntamiento, el Salón y el Círculo de la Unión; pero el Salón no se mostró propicio á ello, prefiriendo entregar una cantidad fija.

Las mismas consideraciones hace el señor Izquierdo.

El Penal
El señor Echevarrieta ruega á la Alcaldía que se dirija al centro que corresponde, para que se dote á la Prisión central de un coche celular, evitándose el triste y vergonzoso espectáculo que á menudo se ofrece de ver desfilan por el Espolón á desgraciados delincuentes maniatados.

El señor Fernández Villa pide que se resuelva de una vez el asunto del Penal, porque es una afrenta para Burgos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión á las nueve de la noche.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

(Telegramas recibidos)

«Ministro Fomento á D. José María Moliner, presidente Cámara Agrícola: Contesto su telegrama agradeciendo la felicitación por Real orden sobre enseñanza agrícola ambulante, coincidiendo con esta Cámara de su digna presidencia, proponiéndome atender debidamente á esa Estación de Agricultura general, haciendo que director formule inmediatamente plan enseñanza, al que le ruego coadyuve y cuyo efecto se telegrafe al ingeniero por director general Agricultura».

«Director general Agricultura á presidente Cámara Agrícola
Con esta fecha telegrafo á ingeniero director Estación Agrícola, para que según deseos esa Cámara envíe urgentemente plan enseñanza en esa provincia y comenciar en el corriente año su desarrollo».

DE LA LOTERIA

El segundo premio

«Mea suerte han tenido en Belorado! Porque de la Administración de don Julián Pérez Herrero, de aquella villa, salió el billete número 22.471, premiado con las setenta mil pesetas, pero fué á parar á Santo Domingo de la Calzada. Y allí están dos décimos en poder de D. Domingo Zarate, dueño del Café Suizo; otros dos en el de D. Marceliano Batanero, dueño de una fábrica de alparagatos y ferretero ambos muy conocidos en Burgos y llevando un décimo cada uno el señor Madrigal, la esposa de un médico y un hijo del señor Cámara, dueño de un bar».

Los tres restantes fueron devueltos á la Dirección general del Tesoro, que, en fin de cuentas, ha sido la más beneficiada.

DE CORREOS

«El vapor «Calvo» saldrá de Cádiz el día 30 del actual, para Nueva York, Cuba y Méjico».

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al miércoles 22 de Junio de 1893

Esta mañana, en la iglesia de San Leames Abad celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa D. Angel García Valdivielso.

Le apadrinó D. Cirilo de la Hornilla, coadjutor de aquella parroquia, y pronunció la oración sagrada D. Eudico Bustamante, beneficiado de la S. I. M.

A tan solemne acto asistió una numerosa y escogida concurrencia.

—Ha llegado á Burgos donde estará algunos días el sabio profesor de arqueología de la Escuela de Diplomática, D. Juan Catalina, cuyo viaje está relacionado con la próxima celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Esta tarde, á las cinco, ha fallecido en el convento del Carmen el reverendo Padre Fr. José Zárraga, que desde hace muchos años reside en Burgos, habiendo desempeñado los cargos de prior, provincial y definidor.

—He aquí un ligero índice del programa de ferias:

Paseos callejeros.

Diaria á las siete.

Ferial de ganado.

Conciertos por las bandas militares, de once y media á una y media de la tarde en la Plaza y por la noche en el Espolón.

Los días 29 y 30, á las cuatro corrientes de toros, con reses de las ganaderías de la condesa de Peñilla y D. Agustín Solís (antes Salas) que serán lidiadas por Luis Mezzanini y Manuel García (a) El Espartero, con sus cuadrillas.

Tómbola benéfica para socorro de los pueblos apedregados, en el salón de la Isla.

Iluminaciones de novedad y efecto sorprendente en el Espolón.

Fuegos artificiales en la Plaza Mayor, por los pirótecnos H. J. de Alonso de Valencia y D. Patrocinio Carrasera, de Vitoria.

Teatro actuando la compañía de zarzuela que dirige D. Misael Romero.

Bailes públicos en la Plaza Mayor.

Otro de sociedad en el Salón de Recreo.

Apertura oficial de la escuela municipal de barrio de San Pedro de la Fuente.

Solemne inauguración de la nueva trébede de aguas en la Plaza Mayor.

En el Teatro, distribución de premios (entre los que figuran cien trajes que regala el Ayuntamiento, á la buena memoria del insigne burgalés D. Manuel Alonso Martínez) á los alumnos de las escuelas municipales.

Socorros á los pobres.

Y gran retirada militar.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA:
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libras de todo impuesto.

EL HÉROE DE TIZZA

Recibimiento

Comunican de Santander que el lunes último llegó á aquella capital el heroico sanitario del batallón expedicionario del regimiento de Valencia Pedro Gutiérrez Diego, el bravo soldado que como ya hemos dicho en estas columnas, en el combate de Tizza se portó bravamente, permaneciendo en el campo de batalla dedicado á su humillada misión de rescatar heridos, hasta que recibió cinco balazos.

A esperarle acudió á la estación un público numeroso. También estaban allí el alcalde señor López Dóriga, acompañado de varios concejales, representantes de la Junta patriótica y la Junta de la Colonia Burgalesa, con gran número de socios.

El cabo Gutiérrez Diego llegó acompañado de un hermano suyo y del alcalde de Melgar de Fernamental, de donde es natural el bravo soldado.

Desde la estación y acompañado de numeroso público, que constantemente le vitoreaba, se trasladó en un coche á la Colonia Burgalesa, que tiene su domicilio en la Alameda de Jesús de Montañero, donde fué delicadamente obsequiado.

El heroico soldado, propuesto por su comportamiento para la laureada de San Fernando, va en uso de licencia á atender á su total restablecimiento al lado de su familia.

Manifestaciones de cariño

Anteayer mañana subió el cuartel de María Cristina el sanitario Pedro Gutiérrez Diego.

acompañado á este subieron también el alcalde de su pueblo y varias personas de su familia.

Tenía por objeto la visita saludar á los jefes y oficiales de su regimiento que se encuentran en Santander y á sus antiguos compañeros.

En uno de los pabellones del cuartel y á presencia de los soldados, el señor coronel del regimiento felicitó al heroico soldado por su valiente comportamiento, ejemplo digno de imitarse.

Después habló Pedro Gutiérrez con sus compañeros, los que le abrazaron y felicitaron.

Ayer visitó al general gobernador, quien le hizo expresar deseos de saludarle y tener el gusto de conocerle.

El bravo sanitario, en todos cuantos sitios ha visitado, ha sido objeto de grandes muestras de admiración y cariño.

España en Marruecos

Partes oficiales

«El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente: En el territorio de Mellila, en la posición de Afso, fué rescatado el cabo de San Fernando, Felipe Caizada, que se hallaba prisionero en Metajza. En el Peñón y Ahucemas, sin novedad.»

«El alto comisario participa á este ministerio que las bajas ocurridas en los combates de los días 18 y 19 son las siguientes:

Mellila jefes: Teniente Antonio Delgado, herido; otro Luis Cervantes, grave.

Tercio extranjero: Alférez Juan Pansar, grave; otro Angel Arévalo, grave; otro Pedro Tanales, grave.

Mixto de Artillería: Capitán Antonio Pita, grave; soldados Manuel Rodríguez Núñez, muerto; Manuel Sánchez Ruiz, grave; Francisco Paz Barregán, menos grave; Daniel Melhosel, menos grave; Scaquel Arviel, menos grave; Guillermo Terfe, leve; Federico Escuta Acázar, leve.

Primero de Artillería de montaña: Soldados Arturo Rodríguez, leve; José Pascual Nadal, leve; Manuel Gómez Cantol, grave.

Cazadores de Armas: Cabo Nicolás Pinedo, leve; soldados Tomás Bernal, menos grave; Clemente Hierchán, grave; José Barrios, menos grave; Moleás Trapero, menos grave; Simón Mora, grave; José Perino, grave, falleció después; Mariano Carceller, muerto; Amador Tensegui, menos grave; Julián Llanos, muerto; Ismael García, herido; Manuel Fernández, grave; Valentín Antón, menos grave; Rafael Valeri, herido; sargento Gregorio Agudo, grave; cabo Benito Moreno, leve; soldados Antonio García, herido; Francisco Granda, muerto; Manuel Corona, leve; Julio Alvarez, leve; Antonio Romero, muerto; Benigno García, grave.

Cazadores de Berastro: Cabos Francisco González, menos grave; Santiago Martínez, grave; soldado de primera Honorio Peláez, grave; soldados José Olmo, grave; Francisco Martínez, herido; Víctor Vicente, grave.

Mixto de Artillería de Ceuta: Soldados José Bellido, grave; Nemesio Gil, grave; José Alvarez, grave.

Comandancia de Artillería de Ceuta: Soldados Baudilio Viove, grave; José Caolanes, leve.

Zapadores de Ceuta: Cabos Benito Somoza, leve; Domingo Tomás, leve; Ricardo Dominguez, grave; soldados Innocent Ribes, leve; Arturo Matanzas, leve.

Telégrafos: Cabo Sebastián López, herido.

Compañía expedicionaria de Intendencia: Soldado José Carrillo, leve.

Comandancia de Intendencia de Ceuta: Soldado Angulo Diaz, muerto; cabo Benigno Blet, grave; soldado Julio Martínez, leve.

Hospital de campaña número 2: Conductor Valentín Tenderos, leve.

Regulares de Ceuta: Soldado Alfonso Díez, muerto; cabo José Carreras, grave; soldados Daniel Martínez, herido; Pedro García, menos grave; Pedro Nevada, herido; Marcos Mercua, herido; Rafael Orejana, menos grave.

Regulares de Tetuán: Sargento Felipe Revilla, grave; soldados Antonio Alvarez, menos grave; Manuel Esteve, menos grave; Venancio Andrade, menos grave; Eloy Panella, menos grave; Avelino Orta, menos grave; Antonio Alvarez, menos grave.

Regulares de Tetuán, caballería: Soldados Rafael Vicente, muerto; Bienvenido Adalid, menos grave.

Del Tercio de extranjeros: Doce muertos y setenta y seis heridos.»

De la provincia

Roa

El tercer centenario de San Isidro Labrador

Está plenamente confirmado que el próximo sábado 24 á las ocho de la tarde, tendremos el honor de ver en esta villa precedentes de La Aguilera, a nuestro querido prelado el cual viene acompañado del Ilmo y Rvmo Sr. Obispo de la diócesis de Toledo Fr. Mateo Colón, M. I. Sr. Abad de la colegiata de Santa María, propugnantes de la Federación Católica Agraria y otros ilustres sacerdotes.

El motivo que les trae es el de celebrar el día 25 el tercer centenario de la canonización de San Isidro Labrador, por cuya causa se celebrará en nuestra colegiata dicho día misa á cargo del señor abad de Santa María, asistido de ministros, y en la que dirigirá la palabra á los fieles nuestro prelado, ilustrísimo y reverendísimo doctor D. Mateo Múgica; y por la tarde en el mismo lugar, conferencias católicas agrarias, que estarán á cargo de los citados señores propugnantes, en las cuales desarrollarán temas de gran utilidad para la constitución y funcionamiento de los Sindicatos y cuanto puede redundar para la unión y beneficio de todos, principalmente de los labradores y clase humilde.

A continuación, solemne procesión con San Isidro Labrador y la Patrona de la villa, Nuestra Señora de la Vega.

Durante el curso de la fiesta actuará una notable banda de música, que para el efecto ha sido contratada.

Detallando todo lo que antecede, ha sido profusamente repartida una hojaletamamiento invitando á los labradores del contorno para que acudan ese día á rendir el debido homenaje á su Santo Patrono.

Celebraremos que la fiesta tenga la brillantez que sus organizadores desean.

Un banquete

También en la noche del próximo domingo, y con ocasión de inaugurar las obras de reforma que recientemente se han hecho en el edificio de la sociedad de recreo «Ossino de Roa», los socios de ésta se reunirán en fraternal banquete, durante el cual, la banda de música ejecutará las piezas más selectas de su repertorio.

Cien mil camisas

de caballero, últimas novedades, para la presente temporada, á precios sin competencia

EL "BON MARCHE,"

Equilibrado número 6.—Burgos.

Pidan en todas partes

ANIS LAURAK-BAT

Los que tienen paladar exquisito siempre lo prefieren. No tiene rival en su clase.

Fabricante: LORENZO DE BENITO MORAZA, 13, VITORIA

Nota.—Para los pedidos, dirigirse en Burgos á Luis Miguel, Huerto del Rey 13, imprenta.

Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público

CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Con objeto de no gravar en lo más mínimo los intereses de la sociedad, han acordado los socios que el importe de cada cubierto sea satisfecho individualmente.

Después se organizará un baile, que promete estar animadísimo.

FÉLIX ESTEBAN.

DE TELÉFONOS

Con fecha de ayer quedó abierta al público la central de teléfonos interurbanos de Afaro.

Horas de servicio: de ocho á trece y de quince á veinte.

Ecos de sociedad

Nuestro distinguido amigo D. Manuel Ruiz Monticó, comandante general de Ingenieros de la sexta región, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo, en el que se nos ofrece tanto oficial como particular mente.

Correspondemos gustosos á este rasgo de deferencia.

Para pasar en su hermosa finca de Casa de la Vega la temporada de vera no ha llegado la distinguida familia de D. Amós Salvador, con la servidumbre.

Recuerdo á usted

que de COPAS DE SPORT para premios de concurso, la JOYERIA DE MODA tiene los últimos modelos. Ve los escaparates.

JOYAS-RE-OJES-PLATERIA

PLAZA MAYOR 58 TELÉFONO 422

NOTICIAS

Esta tarde se celebró por el interior de la Catedral la procesión de la octava del Corpus, que ha resultado, como siempre, brillante.

Depositará S. D. M. en el artefacto templado y cilindros entre otros aparatos de público camiónes á guisa en varios altares preciosos moteles.

Oficio el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Mendigueren dignidad de arcepreste, asistido por el canónico señor Riano y el beneficiado señor Peña, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Con motivo de ser la festividad del Sagrado Corazón las niñas del colegio que lleva su nombre dirigido por la ilustrada profesora señora doña Saturnina Almedras, tendrán mañana viernes á las ocho en la iglesia parroquial de San Gil Abad misa de comunión, en la que tomarán por vez primera el Pan de los Angeles varias niñas. Las dirigirá la palabra el elocuente orador sagrado don Onofre Sáez coadjutor de dicha parroquia. Durante la misa se cantarán preciosos moteles por las niñas de dicho colegio.

Con tal motivo quedan invitadas las familias y las antiguas alumnas así como también cuantas personas quieran asistir á dicho acto.

El vigilante jefe de la estación del ferrocarril de Logroño D. Juan Echavarría, ha sido ascendido y destinado como jefe á la estación de Quintanapalma.

Anoche, á las ocho se presentó en la Casa de Socorro Jacinto Abad Alonso, de 17 años.

Reconocido por el personal facultativo se le apreció una fuerte contusión en el hombro izquierdo, con probable fractura del hueso quirúrgico del omoplato, de lo que fué curado de primera intención.

Declaró que esta lesión se la había producido el día anterior, tres leguas más acá de Miranda de Ebro, al caerse de una caballería que montaba.

Ha sido nombrado con carácter provisional administrador de Loterías de Briviesca, D. Patricio Gómez Ortiz.

Ha sido ascendido á oficial segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Miguel Duque Ferrer, que era de tercera clase de la misma dependencia.

En la Sección administrativa de primera enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado en Filosofía y Letras expedido á favor de D. Vicente González Manero.

La Unión y el Fénix



Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas á las órdenes. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Galarza. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: El Sagrado Corazón de Jesús.—San Juan, Agripina, Félix, Zenón, Balltrudis.

CATEDRAL.—Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, á las nueve y cuarto, procesión doble mayor por las naves del templo.

A continuación misa solemne cantada por la capilla de música.

En el Cristo misa de doce por los soldados de Mellila.

Merced.—Novena de San Luis Gonzaga, en la misa de las ocho.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, á las ocho de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN Carmen.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la tarde.

Esclavas.—Día 25, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez se celebrará misa cantada. En la función de la tarde habrá sermón á cargo del R. P. Rodrigo Acha, S. J. Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, concedió á todos los fieles que visitan las iglesias de las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús el día de la festividad de este Corazón divino y rogaren devotamente según la intención de Su Santidad, previa confesión y comunión, que pueden ganar indulgencia plenaria *totius quoties*, ó sea tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan, aplicables á los difuntos.

Galeras.—Día 25, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media, misa de comunión con órgano y moteles. A las siete y media, misa de comunión general de los congregantes de la Guardia de Honor, después de la cual se manifestará S. D. M., que quedará expuesto todo el día y velado por los mismos.

A las diez y media, misa solemne. Por la tarde, á las seis y media, después de rezada la estación y santo Rosario, tendrá lugar el sermón, que está á cargo del R. P. Bastequillo Egeña S. J., terminándose con una solemne reserva, después de la cual se dará á venerar á los fieles la reliquia de Santa Margarita, maría de Alacoque, primer apóstol del Sagrado Corazón de Jesús.

En este día se harán las cinco visitas á Jesús Sacramentado: La primera, después de la misa de seis y media; la segunda, después de la misa de la Guardia de Honor, á las siete y media; la tercera,

después de la misa mayor; la cuarta, á las cinco de la tarde; y la quinta, antes de la función de la tarde.

Merced.—Festividad del Sagrado Corazón.—En este día empezarán las misas á las once.

A las cinco y tres cuartos, misa de comunión general con cánticos, misa de co-mes del Sagrado Corazón.

A las siete y media, misa de comunión general, que celebrará el muy ilustre señor secretario del arzobispado.

(Hay concedida indulgencia plenaria), negríco por el reverendo padre Joaquín Santillana, S. J.

Terminada la misa, quedará expuesto Su Divina Majestad durante todo el día á la adoración de los socios.

Por la tarde, á las seis y media, imposición de cruces á los nuevos catecúmenos y catecúmenos.

A las seis y tres cuartos, estación, rosario, solemne visita de alfileres y procesión con el Santísimo por el interior del templo, consagración al Sagrado Corazón y reserva.

Consultorio Médico Municipal. Consultas para el 23 de Junio: Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Enfermedades de la piel, estómago e intestinos á las mismas horas.

Obstetricia y Ginecología y enfermedades de los niños, de tres á cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis á siete.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido atendidas diez personas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,4; á las cuatro de la tarde, 694,0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 22; mínima sombra, 12,6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E; á las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 22.—Aguá á 79 reales los 44 kilos.—pasas, 44'83 los 100 kilos.

Mocho á 69 lbs 42 y 1/2;—40 58.

Rojo á 69 los 42 y 1/2;—40 58.

Ceneno á 50 los 41 y 1/2;—31'20 id.

Cebada á 45;—55'59 idem.

Yeros á 82 los 44;—46 59 idem.

Avena á 33;—31'73 idem.

Harina, los 100 kilos, 60 pesetas.

—Molinos, los 46 kilos, 40.

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

El presupuesto, en su aspecto técnico, está en la comisión. El señor Argüelles hace el resumen de la totalidad de los gastos, haciendo constar que el presupuesto se ajusta a las necesidades, y que es precisa una modificación para el futuro en lo que afecta a la reorganización general. Se acepta virtualmente una enmienda del señor Matesanz, para pago a los interesados que realizan prácticas. El señor Gerra del Río propone que los salarios de los toreros, los cuales solo tienen gratificación y se les da desde el año 1913. Confiesa el señor Viguri que para recibir este mes se necesitan 85.000 pesetas. Se aprueban los capítulos hasta el octavo, al que el señor Seoane presenta un voto particular pidiendo que se desdoble lo que se refiere a la construcción de obras públicas. El señor Pedregal presenta otro voto particular noveno que es rechazado y levanta la sesión a la una y diez minutos.

El viaje del Rey
El subsecretario de la Gobernación ha facilitado un extenso telegrama a Caser del Palomero, puesto el día 21 recibido hoy a las once, dando cuenta del viaje del Rey. Se hospeda el Monarca en casa del conde de Miranda, habiendo sido objeto de estruendosas ovaciones. Esta mañana continuará la segunda etapa de la excursión por Las Hurdes SALAMANCA.—Numerosas y distinguidas familias de esta capital se trasladaron al pueblo de Alberca del partido de Seguros y diócesis de Coria—muy próximo a Las Hurdes—con el propósito de ofrecer sus respetos al Soberano el regreso pues se cree que lo efectuará por aquella parte de nuestra provincia. Al paso de la comitiva por Vallegara salda muy próxima a Béjar—el pueblo la mesa, que se agolpaba a uno y otro lado de la carretera, hizo una cariñosísima ovación al Rey, que, sobre la marcha, agradeció, sonriente, la demostración de afecto de los aldeanos.

De Melilla
MELILLA.—Salí para Almería el crucero «Reina Regente», que se hallaba en aguas de Diñón. —Ha sido hostilizado por el enemigo oposición de Bufarkul. —Se produjo un incendio en unos alares, que se hallaban donde había depósito de gasolina; acudieron rápidamente los marineros de un barco de guerra y los obreros que trabajaban en el muelle, logrando dominar el fuego. Retaba alarma por temerse la propagación. —Se sabe que Abd el Krim ha ordenado la retirada de la guardia que había en las proximidades de Asir el Mídar. —El pueblo melillense se propone rendir un homenaje el día 30, a la memoria del teniente coronel Primo de Rivera, con motivo del traslado de su cadáver a Madrid. —Se espera la llegada del hidroavión «Soboya», que aterrizó en Marbella cuando se dirigía a Málaga, por averías en el motor. —Algunos grupos enemigos han hostilizado con fuego de fusilería las posiciones de Kala y Anvar. Nuestras tropas rechazaron la agresión, causando a los rebeldes varias bajas vistas.

Congreso
Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor Bugallí. En el banco azul el señor Ordóñez. El señor Arderius se queja de los abusos caciquiles que se cometen en la provincia de Pontevedra. Promete corregirlos el señor Ordóñez. El señor Díez de la Cebosa pide que se haga cumplir el decreto sobre alquileres del año 1920. Contesta el señor Ordóñez que recordará el cumplimiento del mismo a los Presidentes de las Audiencias. El señor Telero anuncia una interpelección sobre el régimen de la Comisaría de Seguros. El señor Iglesias (D. Emiliano) solicita que se traigan a la Cámara los expedientes de foros de Pontevedra. Interpelección sobre las industrias pesqueras.—Rectifican varios oradores que intervinieron ayer y se aprueba el dictamen. Presupuesto de Fomento.—Por 21 votos contra 14 se desecha un voto particular del señor Pedregal al artículo 10. Se acepta un voto particular del señor Lerroux al artículo 12. Se aprueban hasta el artículo 19, al cual presenta una enmienda, que es aceptada, el señor Martínez Campos, solicitando un millón para la conservación de carreteras. Quedan aprobados los artículos 20, 21 y 22, rechazándose un voto del señor Lozaga. (Sigue la sesión).

Senado
Se abre la sesión a las 5.50, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En los escafos escasa animación. En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Marina. El señor Maestro formula las siguientes preguntas: ¿Qué opina el Gobierno de las gestiones que está realizando en los cuarteles de Cebra para la liberación de los prisioneros del Rif? ¿Qué opina el Gobierno de la venta que Muley Haffid dice que ha hecho en una Notaría de Madrid a un particular del Azib existente entre Larache y Alcazar—biene del Meizen, y, por lo tanto de España?—Porque lo más chocante de esta absurda venta es que se dice que ha sido legalizada por un «dehri» de Tetin. ¿Va a asistir el Gobierno español a la Conferencia de Londres? En caso afirmativo, ¿con qué criterio va a defender allí los intereses de España en Marruecos y en Tánger? Confiesa el ministro de Estado que si el marqués de Cebra realiza gestiones para la liberación de los prisioneros lo hará particularmente, no por cuenta del Gobierno, que nada le ha encomendado. Respecto a la venta de una finca de Muley Haffid dice, que en 1912, siendo todavía sultán, vendió toda, menos esta de hoy se trata, y que en 1918, el sultán se hizo cargo de la misma que quedó sometida al ínterim del Gobierno. Añade que oficialmente no tiene noticia de la reunión que se va a celebrar en Londres para tratar de Tánger, pero que si llega a ser una realidad, España discutirá cuantos puntos le sean posibles. (Entre el jefe del Gobierno) ¿Cómo quiere S. S.—continúa el ministro de Estado—que le diga el criterio a seguir si no sabemos si va a haber tal conferencia? Rectifica el señor Maestro extradiendo que el señor Maestro no sepa que el marqués de Cebra, general con mando en Madrid, salga para África sin conocimiento de aquel. También se extraña de que la venta de la casa de Muley Haffid se haya realizado sin la intervención del Gobierno. El ministro de Estado contesta que estos asuntos se llevan en reserva. El señor Izquierdo hace una pregunta relacionada con el coeficiente de la moneda. Proyectos tributarios.—El marqués de la Cortina consume un turno en contra, impugnando el dictamen. (Continúa la sesión).

VENTA DE UNA CASA
Sita en la calle de Sombrerera número 31. Razón: San Pablo, 20, 1.º.
EBANISTAS
Se necesitan en la fábrica de muebles de Vicente López Pavón.
LA MISERABLE
AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
Establecido el servicio de FÉRSTRÖS, don Bernardino G. Lopidana pone en conocimiento del público la aplicación de la tarifa única en la que cada pasajero sólo se cobra con un diez por ciento de su coste.
SE ARRIENDA
El ventorro llamado de Antonino, sito en la carretera de Guinifadteñas. Para tratar, con Eduardo Salz, Peloma 1 y 3, y Leonardo Carcedo, Cashilas, almacén de vinos.
A los agricultores
Tijeras y máquinas de esquilador, se añlan y vacían como en fábrica quedando como nuevas. Igual trabajo en hoces y en toda herramienta corriente de maquinaria agrícola.
Se vende cuchillería de toda clase.
GRAN TALLER DE VACIADOS
CASA LOSADA
Caño Gordo, 1, y Sombrerera, 35, Burgos
Almacén de muebles y baules
Se acaba de recibir un gran surtido de baules vieneses y de camarote y todos los artículos de viaje. Muebles y camas a precios muy económicos.
VIUDA DE GONZÁLEZ.—PALOMA, 14

Automóvil de alquiler
En los puntos que tiene designados para el parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler marca «Ford» guiado por aquel, con garantías de prontitud y seguridad.
RIQUISIMOS
chorizos de Brivesca a siete pesetas kilo. Casa Ojeda, Almirante Bonifaz, 4.
Materiales de construcción
Ladrillo prensado de arena y cemento. Ladrillo prensado de escoria, cal y cemento. Ladrillo prensado imitación cerámica. Teja plana de arena y cemento, esmaltada, en diversos colores. Piedra artificial.
Precios económicos.
Fábrica, calle del Progreso, 7, duplicado.
SE NECESITA
un oficial de carretería en el taller de Isidoro Salinas, calle de Madrid, 7.
DEPENDIENTE
Se necesita en la barbería de Herneez, Lencera, 18 y 20.
DEPENDIENTE
se necesita en la barbería de Gerardo Santeolalla, Lencera, 2.

Fidel Díez y Díez
Casa de cambio de toda clase de monedas españolas y extranjeras, en oro, plata y billetes.
Esta casa monta una sección especial de bonos minerales de las mejores marcas extranjeras. Para informes pueden dirigirse en Burgos, Duque de la Victoria, 19, teléfono 106, y San Sebastián, Fuenterrabía, 12, teléfono 24-84.

BOLSA

	Día 21	Día 22
100 pesetas	69.55	69.75
1000 pesetas	00.00	00.00
10000 pesetas	94.75	94.65
100000 pesetas	00.00	00.00
Reservas del Banco de España	545.00	545.00
1000 pesetas	256.00	257.00
10000 pesetas	69.90	66.25
100000 pesetas	55.75	55.50
1000000 pesetas	28.45	28.42
10000000 pesetas	00.00	00.00
100000000 pesetas	00.00	00.00
1000000000 pesetas	230.00	229.00
10000000000 pesetas	89.75	90.00
100000000000 pesetas	94.50	94.75
1000000000000 pesetas	195.00	000.00
10000000000000 pesetas	69.55	69.75
100000000000000 pesetas	2.10	2.00
1000000000000000 pesetas	102.85	102.90

SE NECESITA
un oficial de carretería en el taller de Isidoro Salinas, calle de Madrid, 7.
DEPENDIENTE
Se necesita en la barbería de Herneez, Lencera, 18 y 20.
DEPENDIENTE
se necesita en la barbería de Gerardo Santeolalla, Lencera, 2.

SE NECESITA
un oficial de carretería en el taller de Isidoro Salinas, calle de Madrid, 7.
DEPENDIENTE
Se necesita en la barbería de Herneez, Lencera, 18 y 20.
DEPENDIENTE
se necesita en la barbería de Gerardo Santeolalla, Lencera, 2.

ARRIENDO
Se ceden escafos locales, sítos en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.
RELOJERÍA RODRIGUEZ
Gran surtido en relojes de oro de ley, garantizados. Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores. Relojes de pared y despertadores.
PALOMA, 2, y CID, 16.—BURGOS.

Tubería de hierro forjado
PARA AGUA, GAS, VAPOR Y ACCESORIOS Y ROBINETERIA
Grandes existencias en : : : : :
: : : : : todas las dimensiones
GONZÁLEZ DE LOPIDANA Y C.ª
Alba, 1 — Teléfono 471
BILBAO

ARRIENDO
en Gamonal, una casa sita en la calle de Vitoria, en inmejorables condiciones para vivienda 6 industria. Razón: Almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, número 2.
Distrito Forestal de Burgos
CONCURSO
para la provisión de 391 postes indicados de madera labrada, con destino a diversos trabajos de Ordenaciones de Montes de Burgos.
Se abre concurso para el suministro de 391 postes de madera labrada, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal de Burgos, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, todos los días laborables, de diez a trece, durante el plazo de 15 días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio.
Burgos 12 de Junio de 1922.—El ingeniero jefe, Antonio G Rico

ALMONEDA
Calle Vitoria número 2, 1.º derecha.
SE VENDE
la casa número 12 de la calle de San Cosme. Razón: Calera, 11, almacén de vinos.
MOTOCICLETA
Se vende «Indián», seminueva, 5 HP. Para tratar, D. José Mira, Almirante Bonifaz, 21.
Frontón «La Bombilla»
La continúa mejor surtida en cerveza, sidra, gasosa, zarza, limón, siempre fresco.
Los jueves, sábados y días festivos animados bailes Partidos de pelota todos los días.

SE CEDE
traspaso de vinos y comestibles, calle de San Gil, 7, antigua Villa de Haro. Informarán en la misma.
PEONES
Se necesitan en el camino vecinal de Mecerreyes a Paenedrada. Informes: José Melch Echevarría, Lavadores, 4.
PINTORES
Se necesitan tres aprendices en la obra del Morco; jornal diario, de cinco a siete pesetas, según sus méritos.

HERMOSA FINCA
Se vende, en sitio céntrico, hermosa casa con jardín, poblado de frutales, cochera, corral y solar, con entradas por las calles de las Trinas, números 6 y 8, y Calera, núm. 4. Consta de almacén entresuelos, dos pisos y desván, con gran galería, termo, cuarto de baño y todas las instalaciones de comodidad e higiene modernas.
Superficie de la finca en metros cuadrados: La casa 408.35; el jardín, 509.80; corral y solar, 218.68; patio comunero, 35.22. Total 1172.05.
Sólida e elegante construcción. Para más informes y tratar, calle de las Trinas, 6, pral., de cuatro a seis.

ALERTA COMPRADORES
Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela y al público en general, que desde hoy se verificarán las ventas al por menor en esta casa de todos los artículos a precios reducidos de almacén. Visited y os convenceréis.
Comercio de tejidos del
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ
Plaza Mayor, 30 — Precio fijo

SE VENDE
un hotel con su huerta, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente.
Razón en esta administración.
Máquina «Smith Premier»
Se vende una en muy buen uso, con magnífico mueble de roble americano. Informes en esta Administración, donde puede verse.
«LA ECONOMICA»
Zapatería y calzados de todas clases de Gregorio Busto | Cid, núms. 7 y 9
Los más prácticos, más baratos y de más duración.
Venta de toda clase de alpargatas de cáñamo riojano, a precios baratísimos.
Nota.—Esta casa hace toda clase de arreglos de calzados.

A los concurrentes
a los Baños de Arnedillo
La fonda de don Luis Moral (El Burgalés) les ofrece las comodidades, buen trato y amabilidad que en años anteriores, contando con automóvil diario a los trenes correos de la estación de Calhorra, en la cual tiene sus dependientes.
No dejarse sorprender por otros ofrecimientos que puedan hacerles durante el trayecto.
SE NECESITA
un propagandista para la Compañía Singer. Para informes en la misma, Santa Agueda, 5.
SE ARRIENDA
en Villadiego casa moderna construcción, con espaciosas cuartos y garages, en la carretera de Manz a Saldaña. Informes: Viuda de José Arroyo.
VERDADERA GANGA
En el acreditado establecimiento de tejidos de Babino Muro, se acaba de recibir una importante remesa de colchas pliqué, buena calidad, al precio de 10, 11 y 12 pesetas.
Nota.—Esta casa cuenta con grandes existencias de géneros, buenas calidades y precios limitadísimos.
Plaza Mayor, 28 — Precio fijo

Aut'OMOVILINA
MARCAS DE GASOLINA PREFERIDA EN EL MERCADO
Representante exclusivo para Burgos y su provincia:
LUIS DE PABLO IBÁÑEZ
BURGOS
CASA CON JARDIN
en Burgos ó cerca, se desea tomar por año ó temporada. Condiciones y ofertas por carta C. P. a esta Administración.
FORRAJE
Se vende. Informes: Santa Cruz, 32, 2.º izquierda.
TRINCHERO
y mesa de comedor, se vende. Vitoria, número 28, piso 3.º

SE VENDE
un carro con cinco caballerías, enganchadas ó sueltas. Para tratar, con su dueño, Estanislao Medrano, en Palacios de la Sierra.
INO LO DUDEN!
Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica, Palacios de la Sierra (Burgos).
SE VENDEN
116 reses leñeras de todas edades, entre ellas hay 47 ovejas con cría, a plazos convencionales. Para tratar con Antonio Mariluez en Covarrubias.
También se vende un macho mular de tres años y siete cuartas de alzada, acostumbrado a arar.

ARRIENDO
en Gamonal, una casa sita en la calle de Vitoria, en inmejorables condiciones para vivienda 6 industria. Razón: Almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, número 2.
Distrito Forestal de Burgos
CONCURSO
para la provisión de 391 postes indicados de madera labrada, con destino a diversos trabajos de Ordenaciones de Montes de Burgos.
Se abre concurso para el suministro de 391 postes de madera labrada, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal de Burgos, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, todos los días laborables, de diez a trece, durante el plazo de 15 días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio.
Burgos 12 de Junio de 1922.—El ingeniero jefe, Antonio G Rico

ALMONEDA
Calle Vitoria número 2, 1.º derecha.
SE VENDE
la casa número 12 de la calle de San Cosme. Razón: Calera, 11, almacén de vinos.
MOTOCICLETA
Se vende «Indián», seminueva, 5 HP. Para tratar, D. José Mira, Almirante Bonifaz, 21.
Frontón «La Bombilla»
La continúa mejor surtida en cerveza, sidra, gasosa, zarza, limón, siempre fresco.
Los jueves, sábados y días festivos animados bailes Partidos de pelota todos los días.

SE CEDE
traspaso de vinos y comestibles, calle de San Gil, 7, antigua Villa de Haro. Informarán en la misma.
PEONES
Se necesitan en el camino vecinal de Mecerreyes a Paenedrada. Informes: José Melch Echevarría, Lavadores, 4.
PINTORES
Se necesitan tres aprendices en la obra del Morco; jornal diario, de cinco a siete pesetas, según sus méritos.

HERMOSA FINCA
Se vende, en sitio céntrico, hermosa casa con jardín, poblado de frutales, cochera, corral y solar, con entradas por las calles de las Trinas, números 6 y 8, y Calera, núm. 4. Consta de almacén entresuelos, dos pisos y desván, con gran galería, termo, cuarto de baño y todas las instalaciones de comodidad e higiene modernas.
Superficie de la finca en metros cuadrados: La casa 408.35; el jardín, 509.80; corral y solar, 218.68; patio comunero, 35.22. Total 1172.05.
Sólida e elegante construcción. Para más informes y tratar, calle de las Trinas, 6, pral., de cuatro a seis.

ALERTA COMPRADORES
Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela y al público en general, que desde hoy se verificarán las ventas al por menor en esta casa de todos los artículos a precios reducidos de almacén. Visited y os convenceréis.
Comercio de tejidos del
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ
Plaza Mayor, 30 — Precio fijo

SE VENDE
un hotel con su huerta, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente.
Razón en esta administración.
Máquina «Smith Premier»
Se vende una en muy buen uso, con magnífico mueble de roble americano. Informes en esta Administración, donde puede verse.
«LA ECONOMICA»
Zapatería y calzados de todas clases de Gregorio Busto | Cid, núms. 7 y 9
Los más prácticos, más baratos y de más duración.
Venta de toda clase de alpargatas de cáñamo riojano, a precios baratísimos.
Nota.—Esta casa hace toda clase de arreglos de calzados.

ARRIENDO
en Gamonal, una casa sita en la calle de Vitoria, en inmejorables condiciones para vivienda 6 industria. Razón: Almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, número 2.
Distrito Forestal de Burgos
CONCURSO
para la provisión de 391 postes indicados de madera labrada, con destino a diversos trabajos de Ordenaciones de Montes de Burgos.
Se abre concurso para el suministro de 391 postes de madera labrada, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal de Burgos, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, todos los días laborables, de diez a trece, durante el plazo de 15 días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio.
Burgos 12 de Junio de 1922.—El ingeniero jefe, Antonio G Rico

ALMONEDA
Calle Vitoria número 2, 1.º derecha.
SE VENDE
la casa número 12 de la calle de San Cosme. Razón: Calera, 11, almacén de vinos.
MOTOCICLETA
Se vende «Indián», seminueva, 5 HP. Para tratar, D. José Mira, Almirante Bonifaz, 21.
Frontón «La Bombilla»
La continúa mejor surtida en cerveza, sidra, gasosa, zarza, limón, siempre fresco.
Los jueves, sábados y días festivos animados bailes Partidos de pelota todos los días.

SE CEDE
traspaso de vinos y comestibles, calle de San Gil, 7, antigua Villa de Haro. Informarán en la misma.
PEONES
Se necesitan en el camino vecinal de Mecerreyes a Paenedrada. Informes: José Melch Echevarría, Lavadores, 4.
PINTORES
Se necesitan tres aprendices en la obra del Morco; jornal diario, de cinco a siete pesetas, según sus méritos.

HERMOSA FINCA
Se vende, en sitio céntrico, hermosa casa con jardín, poblado de frutales, cochera, corral y solar, con entradas por las calles de las Trinas, números 6 y 8, y Calera, núm. 4. Consta de almacén entresuelos, dos pisos y desván, con gran galería, termo, cuarto de baño y todas las instalaciones de comodidad e higiene modernas.
Superficie de la finca en metros cuadrados: La casa 408.35; el jardín, 509.80; corral y solar, 218.68; patio comunero, 35.22. Total 1172.05.
Sólida e elegante construcción. Para más informes y tratar, calle de las Trinas, 6, pral., de cuatro a seis.

ALERTA COMPRADORES
Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela y al público en general, que desde hoy se verificarán las ventas al por menor en esta casa de todos los artículos a precios reducidos de almacén. Visited y os convenceréis.
Comercio de tejidos del
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ
Plaza Mayor, 30 — Precio fijo

SE VENDE
un hotel con su huerta, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente.
Razón en esta administración.
Máquina «Smith Premier»
Se vende una en muy buen uso, con magnífico mueble de roble americano. Informes en esta Administración, donde puede verse.
«LA ECONOMICA»
Zapatería y calzados de todas clases de Gregorio Busto | Cid, núms. 7 y 9
Los más prácticos, más baratos y de más duración.
Venta de toda clase de alpargatas de cáñamo riojano, a precios baratísimos.
Nota.—Esta casa hace toda clase de arreglos de calzados.

A los concurrentes
a los Baños de Arnedillo
La fonda de don Luis Moral (El Burgalés) les ofrece las comodidades, buen trato y amabilidad que en años anteriores, contando con automóvil diario a los trenes correos de la estación de Calhorra, en la cual tiene sus dependientes.
No dejarse sorprender por otros ofrecimientos que puedan hacerles durante el trayecto.
SE NECESITA
un propagandista para la Compañía Singer. Para informes en la misma, Santa Agueda, 5.
SE ARRIENDA
en Villadiego casa moderna construcción, con espaciosas cuartos y garages, en la carretera de Manz a Saldaña. Informes: Viuda de José Arroyo.
VERDADERA GANGA
En el acreditado establecimiento de tejidos de Babino Muro, se acaba de recibir una importante remesa de colchas pliqué, buena calidad, al precio de 10, 11 y 12 pesetas.
Nota.—Esta casa cuenta con grandes existencias de géneros, buenas calidades y precios limitadísimos.
Plaza Mayor, 28 — Precio fijo

ARRIENDO
en Gamonal, una casa sita en la calle de Vitoria, en inmejorables condiciones para vivienda 6 industria. Razón: Almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, número 2.
Distrito Forestal de Burgos
CONCURSO
para la provisión de 391 postes indicados de madera labrada, con destino a diversos trabajos de Ordenaciones de Montes de Burgos.
Se abre concurso para el suministro de 391 postes de madera labrada, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal de Burgos, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, todos los días laborables, de diez a trece, durante el plazo de 15 días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio.
Burgos 12 de Junio de 1922.—El ingeniero jefe, Antonio G Rico

ALMONEDA
Calle Vitoria número 2, 1.º derecha.
SE VENDE
la casa número 12 de la calle de San Cosme. Razón: Calera, 11, almacén de vinos.
MOTOCICLETA
Se vende «Indián», seminueva, 5 HP. Para tratar, D. José Mira, Almirante Bonifaz, 21.
Frontón «La Bombilla»
La continúa mejor surtida en cerveza, sidra, gasosa, zarza, limón, siempre fresco.
Los jueves, sábados y días festivos animados bailes Partidos de pelota todos los días.

SE CEDE
traspaso de vinos y comestibles, calle de San Gil, 7, antigua Villa de Haro. Informarán en la misma.
PEONES
Se necesitan en el camino vecinal de Mecerreyes a Paenedrada. Informes: José Melch Echevarría, Lavadores, 4.
PINTORES
Se necesitan tres aprendices en la obra del Morco; jornal diario, de cinco a siete pesetas, según sus méritos.

HERMOSA FINCA
Se vende, en sitio céntrico, hermosa casa con jardín, poblado de frutales, cochera, corral y solar, con entradas por las calles de las Trinas, números 6 y 8, y Calera, núm. 4. Consta de almacén entresuelos, dos pisos y desván, con gran galería, termo, cuarto de baño y todas las instalaciones de comodidad e higiene modernas.
Superficie de la finca en metros cuadrados: La casa 408.35; el jardín, 509.80; corral y solar, 218.68; patio comunero, 35.22. Total 1172.05.
Sólida e elegante construcción. Para más informes y tratar, calle de las Trinas, 6, pral., de cuatro a seis.

ALERTA COMPRADORES
Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela y al público en general, que desde hoy se verificarán las ventas al por menor en esta casa de todos los artículos a precios reducidos de almacén. Visited y os convenceréis.
Comercio de tejidos del
SOBRINO DE MIGUEL LÓPEZ
Plaza Mayor, 30 — Precio fijo

SE VENDE
un hotel con su huerta, sito en el barrio de San Pedro de la Fuente.
Razón en esta administración.
Máquina «Smith Premier»
Se vende una en muy buen uso, con magnífico mueble de roble americano. Informes en esta Administración, donde puede verse.
«LA ECONOMICA»
Zapatería y calzados de todas clases de Gregorio Busto | Cid, núms. 7 y 9
Los más prácticos, más baratos y de más duración.
Venta de toda clase de alpargatas de cáñamo riojano, a precios baratísimos.
Nota.—Esta casa hace toda clase de arreglos de calzados.

A los concurrentes
a los Baños de Arnedillo
La fonda de don Luis Moral (El Burgalés) les ofrece las comodidades, buen trato y amabilidad que en años anteriores, contando con automóvil diario a los trenes correos de la estación de Calhorra, en la cual tiene sus dependientes.
No dejarse sorprender por otros ofrecimientos que puedan hacerles durante el trayecto.
SE NECESITA
un propagandista para la Compañía Singer. Para informes en la misma, Santa Agueda, 5.
SE ARRIENDA
en Villadiego casa moderna construcción, con espaciosas cuartos y garages, en la carretera de Manz a Saldaña. Informes: Viuda de José Arroyo.
VERDADERA GANGA
En el acreditado establecimiento de tejidos de Babino Muro, se acaba de recibir una importante remesa de colchas pliqué, buena calidad, al precio de 10, 11 y 12 pesetas.
Nota.—Esta casa cuenta con grandes existencias de géneros, buenas calidades y precios limitadísimos.
Plaza Mayor, 28 — Precio fijo

ARRIENDO
en Gamonal, una casa sita en la calle de Vitoria, en inmejorables condiciones para vivienda 6 industria. Razón: Almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, número 2.
Distrito Forestal de Burgos
CONCURSO
para la provisión de 391 postes indicados de madera labrada, con destino a diversos trabajos de Ordenaciones de Montes de Burgos.
Se abre concurso para el suministro de 391 postes de madera labrada, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal de Burgos, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, todos los días laborables, de diez a trece, durante el plazo de 15 días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio.
Burgos 12 de Junio de 1922.—El ingeniero jefe, Antonio G Rico

La Española de Transportes S. A.
Linea de automóviles de Madrid á Aranda de Duero
En breve: Reorganización del servicio diario. Material nuevo. Coches abundantes de repuesto. Departamentos de primera, segunda y tercera clases. COMODIDAD, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD EN LOS VIAJES Y GRAN VELOCIDAD

Sidra Champagne
Padid en todas partes SIDRA CHAMPAGNE
PRINCESA DE ASTURIAS
Es la preferida por los inteligentes.
SIRVIENTA
Se necesita, 45 años de edad en adelante, para auxiliar a una señora anciana, sola. Informes en esta administración.

ANUNCIO
El Sindicato Agrícola Católico del pueblo de Gúmfel del Mercado vende dos máquinas aventadoras, una seleccionadora, una máquina de injertar vides americanas, una bécula y una noria superior, con treinta canchiones, para sacar agua con caballería. Para tratar, en dicho pueblo con la Junta directiva
Nueva línea de automóviles
de Pradoluengo á Burgos y viceversa
Desde el lunes próximo comenzará la circulación de los automóviles por esta línea, saliendo de Burgos a las cuatro y media de la tarde y de Pradoluengo a las siete de la mañana, tomando viajeros en el camino.
Administración en Burgos: Plaza de Prim, Casa Sucesor de Calteja.
Proprietario: Alfonso Lozano.

SE ARRIENDA
un garage. En esta administración informarán.
PALOMAS
para el Tiro de pichón, de Burgos, se compran, Plaza de la Libertad, 8, pral.
ZAPATEROS
se necesitan en la zapatería de Francisco Santamaría, Vega, 16.

VACANTE
Se halla vacante el plaza de farmacéutico titular de Barbudillo del Pez, con la dotación anual de 600 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, y 4.500 pesetas que anualmente pagan los vecinos pudientes por el suministro de medicamentos, pudiendo el agraciado adquirir en la misma localidad botamen y estantería completo.
TRASLADO
Félix Mariluz, dueño del acreditado ventorro denominado de Antonino, (carretera de Guinifadteñas), participa a su numerosa clientela que a partir del día 25 del corriente traslada su establecimiento al ventorro llamado del «Charro».

AL PÚBLICO
La Central de Hoteles Avila y Vascongada, recientemente ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 70 (esquina a la de la Moneda), donde se recibirán talones de gran velocidad y se encargarán de facturar cuentas mercantiles sea la confien.
También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.
CONTRA EL PEDRISCO
Acabo de recibir una importante remesa de cohetes granifugos de excelente resultado para evitar los estragos del pedrisco empleándolos preventivamente. Tengo buen surtido en azufres sublimados así como de otros preparados para evitar y combatir las plagas de la vid.
Acabo de recibir aventadoras de los números 2 y 6 de la casa Ajuria y Aranzabal a los mismos precios que la fábrica.
Tengo grandes existencias de cemento El Cangrejo y otros materiales de construcción así como de todo lo concerniente a los ramos de ferretería, hierros, camas y demás artículos que trabajo en buenas condiciones sobre todo para compras de importancia.
Almacenes de Jesús Asenjo, en Lerma.

Arriendo de la dehesa
DE «VALVERDE»
Dicha finca, propiedad de los herederos del excelentísimo señor conde de Fontener, radica en el término municipal de Baitánas (Palencia), con buena carretera que pasa por ella.
Se arriendan unas 816 obradas de terreno roturado (algunas solo de unos tres años) y 1.171 obradas de monte bajo, para roturar.
También se arriendan los pastos de dicha finca, que sirven para toda clase de ganados y que comprenden una superficie de unas 95 obradas en terreno de vega y 1.536 en terreno de monte.
Informará el administrador D. Gonzalo Mercado, en la misma dehesa, el cual pondrá de manifiesto el pliego de condiciones de ambos arriendos, admitiéndose solicitudes hasta el 15 de Julio próximo y pasada dicha fecha, la casa hará el arriendo con la proposición más conveniente.

SE NECESITAN
oficiales ebanistas y dos chicos que sepan hacer embalajes.
San Juan, 49, ebanistería.

TOLDOS EMBREADOS
Se alquilan dos de 38 metros cuadrados. Informes: Santander, 30, 4.º, Segundo García Pineda.

SE ARRIENDAN
para la temporada de verano dos cuartos amplios con alcoba, y dos interiores, en sitio céntrico, todo amueblado. Informarán en esta administración.

POMADA Y DEPURATIVO
Cerec.
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabaliones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.
Venta farmacias. Depósitos: don Federico de la Liera y señora viuda de Marínuez.

EXTRATÓNICO
VILLANUEVA
Reconstituyente inmejorable para combatir la anemia, debilidad general, inapetencia; indispensable a los convalecientes; Admirable estomacal, excitando el apetito.
Venta en todas las principales farmacias.
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano.
Depositarío general: su autor, Julio Villanueva, farmacéutico, Pamplona.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42; y Lain-Calvo, 9. Teléfono núm. 88.-BURGOS

Gran bazar de ropas confeccionadas de caballero, señora y niñas

En esta sección de señoras y niñas, encontrarán siempre los últimos modelos en vestidos enteros y de levita, en todos los colores, clases y estilos.



Blusa punto seda á 35, 40 y 50 pts.
Falda plisada á 30, 35 y 40 pts.



Vestidos enteros, en lana y color, á 35, 40, 45, 50 y 55 pts.



Vestidos de levita y falda, en lana, á 45, 50, 60, 70 y 80 pts.



Trajecitos para jóvenes, en algodón, á 30 y 35 pts.



Blusas de punto, en diversidad de colores, 14, 15, 16, 20 y 25 pts.



Vestidos para niñas en lana, á 14, 16, 18, 20, 25 pts. Modelos novedad

OFICINA HIPOTECARIA

Fundada en 1909
DIRECTOR PROPIETARIO
MARTIN ROBADOR ORTIZ
(Corredor de fincas y agente matriculado)
Ballén, 25, Bilbao

Esta «Oficina» dispone actualmente, para su venta, de varios pisos desahucados en Bilbao, y de distintas lonjas para el establecimiento de cualquier industria.



C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA
Compañía Sud Atlántique
Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores
El 11 de Julio, vapor «AURANGHEBBY».
El 18 de Agosto, vapor EUBEN (nuevo).
Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 340 pesetas.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bardeos
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
El 29 de Julio, vapor «LURENA».
El 19 de Agosto, vapor «MASSILIA».
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:
Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6, BILBAO
Sucursales: Geribay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.



C. G. TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
LINEA MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NEW-ORLEANS

Próxima salida: El día 15 de Julio vapor DE-LA-SALLE
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana, pesetas 543
Veracruz, 580

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ
Salidas: El día 22 de cada mes por los vapores ESPAGNE y FLANDRE
Para informes billete de pasaje y carga dirigirse á los consignatarios
Sres. Félix Iglesias y Compañía Arenal, 6, Bilbao. Teléfono 1081

Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina Motores eléctricos

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva.-Calle de Madrid, 5

BEERMANN

La mejor segadora lanzada al mercado
Interesa á los labradores conocer precios y ventajas
Dirigirse á la Agencia del

Banco Agrícola Comercial
HUERTO DEL REY, 4 Y 6.-BURGOS

HILO SISAL :: AZUFRE :: INSECTICIDAS

Toda la correspondencia: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.-Burgos

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Benítez, 15

LOS NIÑOS DE PECHO

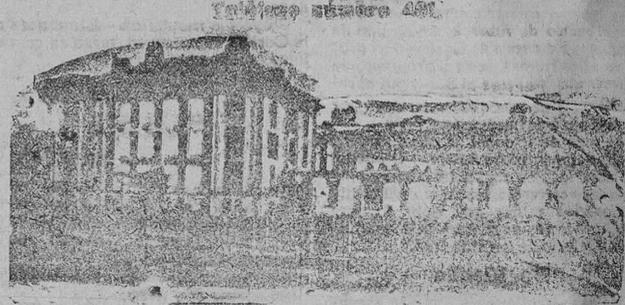


Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños.--Criados con
y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían muy fuertes y alegres todo el año.
Las madres que crían conservan su leche y á veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.
El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde ó temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTEBA, 18, MADRID

Balneario de Cucho

Las mejores aguas para combatir el *herpetismo*, *escrofulismo* y todas las enfermedades de la *sangre*, *piel*, *bronquitis* y *catarrhos crónicos*.
Sus *iodos* no tienen rival en la curación de las *dermatosis*, *úlceras* y *erupciones de la piel*.
Gran confort y economía -- Servicio diario de automóvil á Miranda.
Abierto desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los desinfectados que se lleva desde su fundación y su numerosas estadísticas garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y sobre otros detalles al Gerente Sr. Luis Pardo y Novales.

Fábrica de libros rayados

(movida por electro-motor)

Mayores, Diarios, Copiadores, Actas, etc.

Encuadernaciones

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

LA GRAN BRETAÑA



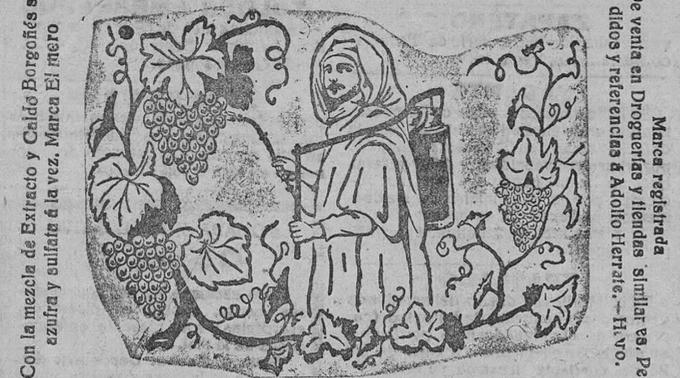
Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, sillas, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros, banes, colas, alías de paja y madera y otros artículos.

Contra el Oidium, Extracto de azufre



Contra el Mildiu, Caldo Borgoñés

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador



El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.
El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, cascos, conventos, colegios, salos, balnearios, etc.
Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.
Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 39.-BURGOS)

Técnica Industrial Comercial S. A.

CAPITAL SOCIAL: 550.000 PESETAS
Marqués del Riscal, 14.-MADRID

INSTALACIONES de calefacción, refrigeración, ventilación, saneamiento de edificios, comprendiendo la recogida de aguas de lluvia y las residuales de retretes y fregaderos.
INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos y de pequeños motores para abastecimientos de agua y otros usos especiales en las casas.
Se suministran cocinas y todo lo necesario para completar las instalaciones de los edificios.
Cuente esta casa con personal especializado en todos los ramos.
Conviene, pues, consultarle en cualquier proyecto.

M.E.C.D. 2017